

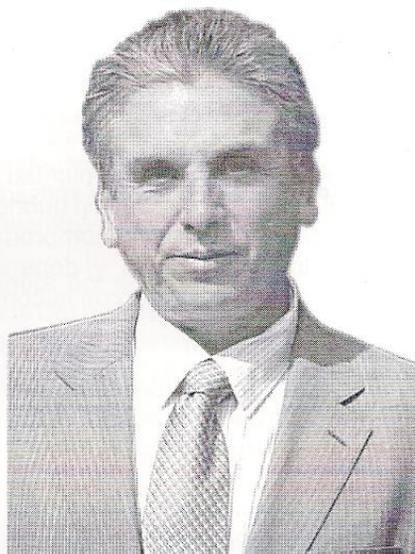


M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan
PRESIDENTE MUNICIPAL

1^{er.}
**Informe de
Gobierno**

H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco.
2012 - 2015

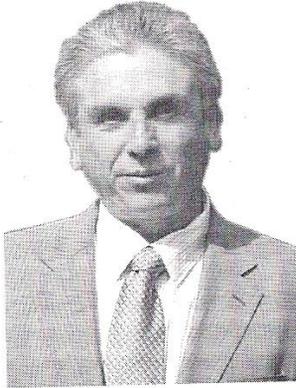
1er. INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
MAZAMITLA, JALISCO.



M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan
PRESIDENTE MUNICIPAL

6 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

INFORME DE GOBIERNO 2013



Desde el inicio de mi gestión municipal, me comprometí a actuar de cara a la sociedad, hacer de Mazamitla un municipio transparente, para rendirles cuentas claras. El día de hoy, viernes 6 de septiembre del año 2013 comparezco ante todos ustedes para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública en el artículo 47 fracción VIII y que a través de mi conducto, informar que guarda a la fecha la administración municipal en sus finanzas, desarrollo social, estructura y servicios.

En este primer año de mi ejercicio, las acciones que se desarrollaron en la presente Administración han tenido como único fin generar el desarrollo y el bienestar del pueblo de Mazamitla y sus habitantes, por ello, se impulsaron acciones de beneficio comunitario y se promovió en todo momento la participación social, buscando siempre un ejercicio democrático para fortalecer del bienestar de la población.

Se busca permanentemente actuar con igualdad y equidad en la solución de la problemática, compartiendo decisiones y responsabilidades con todos los sectores de la población, interactuando siempre con ellos en las acciones desarrolladas en la solución de sus problemas.

Públicamente agradezco el apoyo incondicional, que hemos recibido en este primer año de gobierno por parte del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval, Gobernador de nuestro estado, mismo que se vé reflejado en obras y acciones, que benefician sin duda alguna a todos los sectores de la población.

Hago de su conocimiento, que no basta con la voluntad para transformar una sociedad, reconozco también que los alcances logrados hasta ahora son buenos, pero no son los que deseamos, en lo personal ni como equipo de trabajo, porque existen compromisos por cumplir y demandas por solucionar; sin embargo cada uno de los funcionarios y departamentos de esta administración municipal, día con día se esfuerzan al límite para cumplir con la comisión que les fue encomendada a partir del 1 de octubre del año 2012.

De manera particular se ha atendido a la ciudadanía con honestidad, amabilidad y respeto ofreciéndoles un trato digno que como personas se merecen, consideré también en la elección de mis funcionarios y equipo de trabajo, antes que la amistad, la funcionalidad para el puesto que fueron asignados.

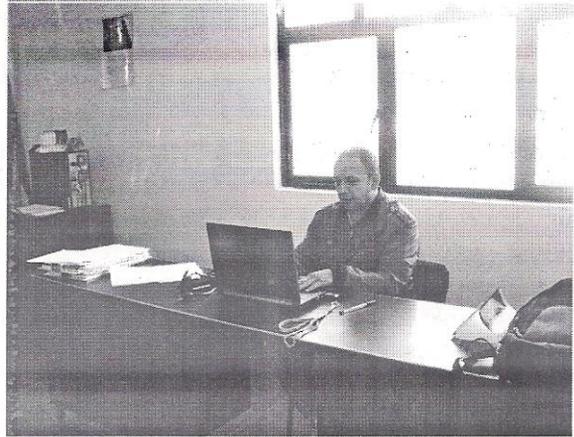
Mención especial merece lo realizado en coordinación con el cuerpo de regidores que integran el Cabildo Municipal, con los que se ha trabajado en armonía y respeto, en una constante comunicación, acción que nos he encaminado al logro de buenos acuerdos en beneficio de la población.

La mayoría de los mazamitlenses, independientemente de nuestras filiaciones políticas, compartimos el empeño por hacer de nuestra entidad un espacio digno para nuestras familias, pensando siempre que el objetivo primordial es procurar el bien común. Aspiramos a consolidar en éste y otros instrumentos un verdadero sistema de rendición de cuentas, que permita a los ciudadanos conocer, confiar y participar del desarrollo de nuestro Mazamitla.

M.V.Z. EDUARDO ANAYA RUAN
Presidente Municipal de Mazamitla, Jal.

1.- SECRETARIA GENERAL

A través de la Secretaría General con las facultades otorgadas por los artículos 60 y 63 respectivamente de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, se han celebrado durante el periodo comprendido del 1° de octubre del año 2012 al día 06 de septiembre del 2013, 24 sesiones de ayuntamiento en las cuales se han tomado importantes y trascendentes acuerdos que impulsaran sin lugar a dudas el desarrollo en infraestructura, económico educativo, turístico, armónico y social que permitirá a los pobladores de este municipio una mejor calidad de vida, en tan importantes rubros que son necesarios e indispensables para lograr el desarrollo y crecimiento requerido por un municipio que aspira a la prosperidad de sus habitantes. Esta área está a cargo del Lic. Juan Carlos Albarrán Cázares.



Cabe destacar que en el período en referencia se ha dado fé bajo los argumento del cuerpo de leyes que rige a los municipios de nuestra entidad, se acordó por el pleno del órgano máximo municipal la autorización de convenios a celebrarse convenios con la Secretaría De Desarrollo Humano, Secretaría De Salud, Secretaría De Desarrollo Rural, Secretaria De Turismo, Secretaría De Educación, Secretaría De Cultura, entre otras dependencias, acuerdos que sin duda traerán beneficios en los diferentes géneros de la población que cubrirán los aspectos más importantes que requiere la ciudadanía en general y que de la misma manera satisfagan al mejoramiento de la economía, de los mazamitlenses.

Se acordó de la misma manera por el pleno del H. Ayuntamiento la participación de nuestro municipio dentro del programa Agenda Desde Lo Local dependiente de la Secretaría De Gobernación que permite evaluar a nuestro municipio en las diferentes áreas de gobierno a nivel municipal, donde se dio como resultado de la participación que nuestra demarcación se vio aprobada en todos los parámetros lo que deja en evidente el buen rumbo de la administración que me honro en presidir.

Nuestro municipio, en este lapso de tiempo, de la mano de la junta de ayuntamiento han formado varios consejos en el ámbito deportivo, de seguridad pública, protección civil y bomberos, en la esfera del sector salud y desde luego en un rubro tan importante como lo es la educación, que permitirán que los diversos sectores de la ciudadanía participen y se involucren directamente en tan importantes actividades y servicios.

Se acordó firmar el convenio con la comisión estatal del agua, que tiene como fin dotar a las comunidades del corral falso y el mezcal con el vital líquido, también fé aprobada la realización y continuación de la etapa número VIII correspondiente a Pueblos Mágicos que sin duda beneficiara a nuestro entorno en la imagen urbana

Fue también impulsada la propuesta para que Mazamitla siga a la vanguardia como municipio destacado en esta región proponiendo la metropolización con las circunscripciones de Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Tuxcueca, Tizapán el Alto, Concepción de Buenos Aires, Santa María Del Oro Y Teocuitlán de Corona, que sin duda promoverá el impulso económico comercial, social y de infraestructura.

Se actualizaron y aprobaron los reglamentos del Rastro Municipal al igual que el Bando De Policía y Buen Gobierno, que permitirán que trabajemos dentro de un orden con apego y respeto a las leyes, salvaguardando siempre el interés generalizado.

2.- SINDICATURA

La oficina de Sindicatura está a cargo de la C. Sonia Patricia Cárdenas Caballero, en esta área nos encargamos de llevar el control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles. Desde la recepción se ha trabajado para equipar a todas las oficinas del H. Ayuntamiento para que puedan brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Se manejan conciliaciones con la problemática que los mazamitlenses presenten ante esta área, para poder llegar a un acuerdo entre las partes. Además de asesorar o canalizar a las personas a las áreas correspondientes dependiendo de su asunto.

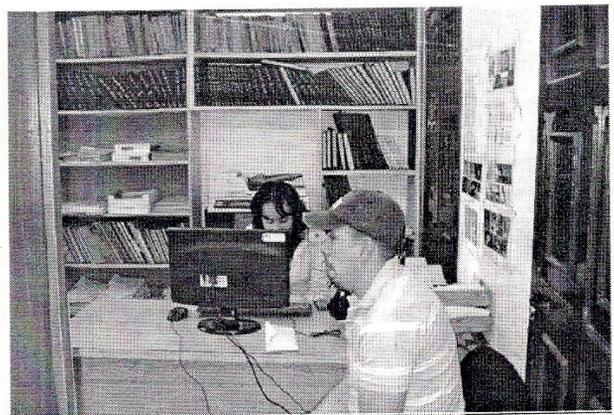


Acudimos a las diferentes dependencias en los municipios que sea necesario para casos relacionados con nuestra dependencia, además de firmar los convenios correspondientes al H. Ayuntamiento.

3.- REGISTRO CIVIL

Siendo la oficina donde más ciudadanía acude, se brinda un trato amable y ágil para los solicitantes. Se brinda un reporte del período que comprende Octubre 2012 a Septiembre 2013.

Cabe hacer mención que esta Oficina del Registro Civil, es una institución de orden público y de interés social por lo que se orienta a los usuarios sobre sus diferentes dudas sobre la realización de los actos a realizar, así mismo se mejoran los tiempos de respuesta en los servicios a los usuarios.



A partir del día 20 de Julio se cuenta con clave para otorgar clave CURP de nuevo inicio, a la población. En el mes de Octubre se pretende hacer una campaña de Registro Extemporáneos y Matrimonios colectivos.

ACTO:	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
NACIMIENTO	146	129	275
REG. EXTEMPORÁNEOS	7	8	15
REC. DE HIJOS	0	1	1
DEFUNCION	32	24	56
ADOPCIÓN	ADOPCIÓN SIMPLE		
	0	0	0
	ADOPCIÓN PLENA		
	0	0	0
MATRIMONIO	SOCIEDAD LEGAL	SEP. DE BIENES	
	46	13	59
DIVORCIO	JUDICIAL	ADMINISTRATIVO	
	12	0	12
INSCRIPCION GENERAL			15

4.- OFICIALÍA MAYOR

Al inicio de esta administración se llevó a cabo la ubicación y reubicación de las diferentes direcciones, así mismo se realizaron las transferencias de las mismas. En la primera semana de esta administración se realizaron 36 convenios con empleados de la administración anterior, los cuales fueron indemnizados de acuerdo al convenio establecido por ambas partes, esto en tiempo y forma.



La oficina de Oficialía Mayor es la encargada de llevar todo lo referente al personal del H. Ayuntamiento, revisión de puntualidad, cumplimiento de labores, reuniones con los directores para evaluar desempeño, etc. El Profr. Samuel Magaña Contreras es el encargado de dirigir esta área.

En general se ha llevado y mantenido un clima de armonía y buena relación entre los empleados de confianza y el personal a su digno cargo.

JURÍDICO

La oficina de Jurídico esta a cargo del Lic. Agustín Ceja Zepeda, donde se reporta lo siguiente:

Se le da seguimiento a las demandas laborales existentes y se contestaron las nuevas demandas formuladas, tratando siempre de lograr un convenio satisfactorio con las partes involucradas, cabe mencionar que estas acciones legales se han vuelto una carga que disminuye en gran cuantía lo obtenido por las participaciones Municipales.

Se proporciona asesoría gratuita a la gente que no cuenta con recursos para gestionar y logren tramitar ante la autoridad correspondiente sus diversos asuntos ya sea de índole penal o Civil.

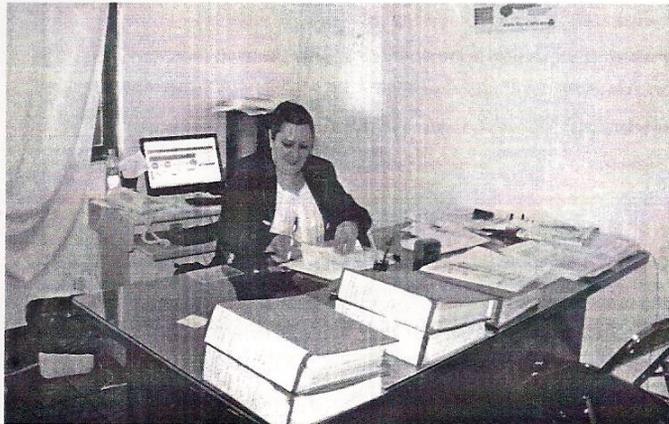
Se ha dado contestación a las denuncias presentadas ante La Comisión Estatal de Derechos

Humanos en cuanto a alguna presunta anomalía administrativa por parte de algún funcionario municipal, dándose que en el año de ejercicio han sido interpuestas dos por parte de particulares que se sienten afectados, mismas que han sido archivadas por carecer de fundamentos legales y valederos, reiterando mi respeto hacia la Ciudadanía por parte de los funcionarios municipales para evitar ser denunciados ante dicha Comisión

Se han levantados dos actas administrativas en contra de personas que laboran en la presidencia municipal por faltas en su actividad laboral.

También se encuentra el proceso de requerimiento por el pago de impuesto predial a diversos fraccionamientos omisos en el pago que les corresponde.

5.- TESORERÍA



MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO (2013)
Estado de Posición Financiera, Balance General al 31/07/2013

Hoja: 1
Fecha: 30/08/2013

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivos	4,220.49	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLA	11,805.13
Bancos Tesoreria	1'562,373.94	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO	503,765.00
Inversiones	1'719,120.56	Total PASIVO CIRCULANTE	515,570.13
Deudores Diversos por Cobrar	9,740.00	DOCUMENTOS POR PAGARE A LARG	6'127,818.32
Total ACTIVO CIRCULANTE	3'295,454.99	Total PASIVO	6'643,388.45
ACTIVO NO CIRCULANTE		SUMA DEL PASIVO	6'643,388.45
Const. en Proceso en Bienes d	52'342,246.08	CAPITAL	
Cosntrucciones en Proceso en	465,080.00	Hacienda Publica	
Mobiliario y Equipo	65,500.00	HACIENDA PUBLICA CONTABILI	
Mobiliario y Equipo Educacion	617,830.73	Total HACIENDA PUBLICA CON	0
Equipo de Transporte	87,500.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	48'302,004.56
Equipo de defensa y de Seguri	191,439.19	EXCESO A INSUFICIENCIA EN	
Maquinaria Otros Equipos y He	1'080,977.76	Total EXCESO A INSUFICIENC	0
Activos Biologicos	40,947.90	Total Hacienda Publica	48'302,004.56
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	54'891,521.66	Utilidad o (perdida) del Ejer	3'241,583.64
Total ACTIVO	58'186,976.65	SUMA DEL CAPITAL	51'543,588.20
SUMA DEL ACTIVO	58'186,976.65	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	58'186,976.65

KontPAQ

MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO (2013)
Estado de Resultados del 01/07/2013 al 31/07/2013

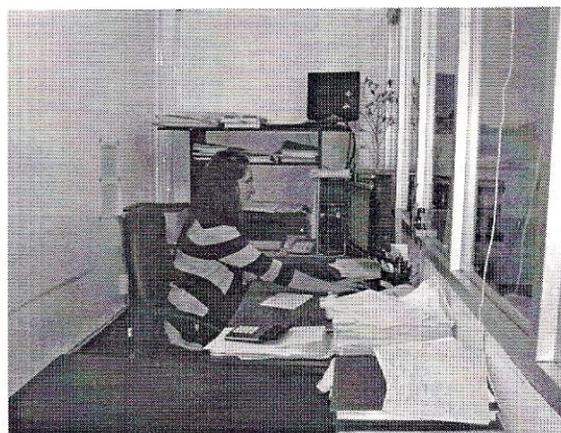
	Período	%	Acumulado	%
Ingresos				
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTION				
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	500.00	0.02	3,800.00	0.01
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	375,978.00	12.60	4'862,589.32	18.60
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	14,188.00	0.48	136,986.00	0.52
DERECHOS POR USO	3,492.00	0.12	39,042.00	0.15
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIO	65,340.75	2.19	2'060,906.03	7.88
0	459,498.75	15.40	7'103,323.35	27.17
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICI	459,498.75	15.40	7'103,323.35	27.17
Total Ingresos	2'984,551.95	100.00	26'145,397.31	100.00
Egresos				
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	1'157,264.12	38.78	8'926,352.86	34.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	820,905.73	27.51	6'068,626.87	23.21
Servicios Generales	702,314.85	23.53	6'031,589.56	23.07
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICI	2'680,484.70	89.81	21'026,569.29	80.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS				
Subsidios y subvenciones	135,000.00	4.52	966,331.20	3.70
Ayudas sociales	367,880.45	12.33	424,525.45	1.62
Transferencias a Fideicomisos	0.00	0.00	243,516.00	0.93
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICI	502,880.45	16.85	1'634,372.65	6.25
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICI	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA				
Intereses de la Deuda Publica	0.00	0.00	242,871.73	0.93
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICI	0.00	0.00	242,871.73	0.93
Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	3'183,365.15	106.66	22'903,813.67	87.60
Total Egresos	3'183,365.15	106.66	22'903,813.67	87.60
Utilidad (o Pérdida)	-198,813.20	-6.66	3'241,583.64	12.40

6.- CATASTRO

Esta dependencia está a cargo de la Lic. Rosa María Martínez Ponce, el teléfono es (382) 53 8 0323. Damos informe sobre lo realizado en esta área durante el primer año:

Impuesto Predial:

En relación a este tema se informa que 5,898 cuentas pertenecientes al sector Urbano y 1,885 del Sector Rustico fueron Cobradas, se aplicaron 418 descuentos del 50% y se cancelaron 100 recibos de Impuesto Predial.



Servicios Catastrales:

Bajo este rubro se revisaron y cobraron 760 Derechos de Transmisión Patrimonial, y se vendieron 240 formas de Avisos de Transmisión Patrimonial; fueron revisados y autorizados 1,010 Avalúos, se Expedieron 5 Dictámenes Técnicos de Valor; se realizaron 195 certificaciones entre las que figuraron Certificados de No Adeudo, Certificados Catastrales, Certificados de No Propiedad, Certificados Catastrales Con Historial y Copias Certificadas; se Realizaron 55 Búsquedas; y se cancelaron 23 recibos destinados a estos Servicios.

A lo largo de este año de trabajo se asistieron a varios Cursos de Capacitación por parte del Gobierno del Estado, entre los que destacan los temas de Tablas de valores, Valuación, Georreferenciación (GPS), Cartografía, donde la sede fue La Casa de la Cultura de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Así mismo se asistió al Programa de Cursos de Capacitación impartidos por la Empresa NextCODE donde se vieron los temas de: Sistema de Apremios, Sistema de Gestión Catastral y Sistema de Caja única y SIR.

De la misma manera se asistió al PRIMER FORO-TALLER, para el Proyecto de Modernización de los Catastros Municipales del Estado de Jalisco, Organizado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaria General de Gobierno, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

7.- INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La pluralidad, diversidad y complejidad del Mazamitla hacen necesario el diseño y fortalecimiento de mecanismos capaces de responder al interés colectivo y garantizar el desarrollo de la sociedad. La organización y funcionamiento del aparato público como componentes inherentes al buen desempeño de la función gubernamental, son elementos que impulsan, de manera permanente, el escrutinio social.

Esta dependencia realiza la inspección permanente y organizada del cumplimiento de las leyes y reglamentos de aplicación Municipal por licencias, permisos, autorizaciones por los particulares, así como del uso de concesiones otorgadas por la Autoridad Municipal, en las materias de comercio, industrias, servicios, mercados, tianguis, anuncios, espectáculos y diversiones públicas, es por eso que se cambió el nombre de Reglamentos a Dirección de Inspección y Vigilancia. El encargado de esta área es el Ing. Néstor Obed Martínez García, la oficina se encuentra en Presidencia y el teléfono es (382) 53 80149 ext. 14.

MERCADO MUNICIPAL

Se tomaron importantes decisiones en el Mercado municipal, ya que poco a poco se estaba perdiendo el orden del acomodo de mercancías las cuales estaban perjudicando a las personas que lo visitaban. Además se llevó a cabo la fumigación con un técnico nuevo. Gracias al buen resultado del acomodo y Limpieza se puede apreciar un Mercado en orden y sobretodo muy limpio por lo cual este mercado es considerado el mejor de toda la región Sureste.

Por primera vez se conformó la mesa directiva del Mercado Municipal para trabajar en coordinación con la Dirección de Inspección y Vigilancia, fue creado el Reglamento Interno del mercado Municipal para un mejor funcionamiento y servicio.

MAGEN URBANA

Se implementan diferentes acciones para mantener una adecuada imagen urbana del Municipio, donde se llevan a cabo acciones de retiro de lonas, desalojamiento de publicidad de banquetas, notificaciones a diferente domicilios sobre la limpieza en sus pinturas en el exterior y que sean los colores adecuados (rojo y blanco) y notificaciones a distintos comerciantes sobre el rotulado de sus comercios para que sea acorde a la imagen urbana que se maneja en el municipio.

SERVICIOS TURISTICOS (TOURS, MOTOS Y CABALLOS)

Se firmó un acuerdo de colaboración de acciones entre la Dirección de Inspección y Vigilancia para implementar medidas mejorando el servicio de



TOURS, donde mes con mes se realizan reuniones con los dueños de las diferentes empresas prestadoras del servicio donde también colabora la Secretaria de Movilidad para vigilar que se preste un servicio digno a todos los clientes. Se les expidió credenciales y se les asignó uniformes a cada una de las empresas para todos los vendedores, esto con la finalidad para que los turistas no caigan en el fraude o engaños. Se lleva la misma dinámica con los prestadores de servicios de renta de motos, implementando tarjetas-llaveros con teléfonos de emergencias para atender un accidente lo más pronto posible.



Se realizan tareas de limpieza en el establo donde se lleva a cabo la renta de caballos para brindar un buen aspecto y un mejor servicio a todas las personas, la mesa directiva del establo se encarga del control de renta para que exista el mejor ambiente de trabajo posible.

COMERCIO AMBULANTE Y TIANGUIS

Se realizan de manera permanente acciones contra el ambulante ya que es un problema serio para nuestro Pueblo Mágico, se retiran puestos fijos y semifijos que dañan la imagen urbana del Municipio, y se retiran a comerciantes ambulantes que perjudican a comerciantes establecidos del centro histórico y zonas aledañas.



PANTEÓN MUNICIPAL

Se lleva a cabo una regularización en los lotes de la segunda sección del Panteón Municipal con la finalidad de tratar de inventariar y recuperar lotes que no estén entregados de manera oficial ya que se presentaron varias irregularidades en años anteriores que generaron la multipropiedad, ya se cuenta con un avance del 95% del ordenamiento de lotes.

MERCADO ARTESANAL

Se hizo un reordenamiento en el mercado artesanal "José Santana García" ya que se encontraba con un gran problema, falta de organización. La dirección de Inspección y Vigilancia en conjunto con la mesa directiva, llevaron a cabo diferentes reuniones para buscar solución a la problemática, teniendo como resultado un Mercado más organizado y sobre todo con un flujo de ventas mayor al que existían. Llevando acciones como la realización de exposiciones artesanales en la explanada de la Plaza Municipal.



ATENCIÓN CIUDADANA

Se atienden todos los días quejas de

ciudadanos los cuales acuden a la oficina o nos abordan en la calle para manifestarnos sus inconformidades. Esta Dependencia brinda el apoyo y toma las medidas necesarias para dar una solución oportuna y apegada a derecho.

PROGAMA MAZAMITLA EN ORDEN

Es necesaria la elaboración de diferentes reglamentos para mantener el orden en los diferentes sectores comerciales del municipio, ya que cada sector tiene diferentes necesidades, es por eso que están en proceso de elaboración los siguientes reglamentos.

REGLAMENTO DE ORDEN DE CABAÑAS con un avance del 65%

REGLAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO con un avance del 50%

REGLAMENTO DE COMERCIO EN GENERAL con un avance del 30%

8.- COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

El informar a los ciudadanos sobre las actividades, obras, programas, etc., sin duda alguna es de suma importancia, y dentro de las obligaciones de cada Municipio es el cumplir con las políticas de Transparencia, por lo cual esta oficina se encarga de estos temas. Se manejan las redes sociales como el Facebook Ayuntamiento Mazamitla, pagina web www.mazamitla.gob.mx, Canal en YOU TUBE y correo electrónico comunicacionsocial_mazamitla@hotmail.com.

En cuestión de transparencia, posteriormente, de acuerdo a las fechas del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, se hará una campaña, en cuanto nos proporcionen la folletería, además de presentar una obra de teatro donde se les informara de los derechos que tienen los ciudadanos de cualquier edad, de acuerdo a los artículos abajo mencionados.

¿QUÉ INFORMACIÓN PUEDO SOLICITAR?

Toda aquella que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones o en el cumplimiento de sus obligaciones, sin importar su origen, utilización o el medio en el que se contenga o almacene toda vez que constituye información pública.
Transparencia

En el ámbito de las organizaciones públicas, la Transparencia debe entenderse como la acción de hacer del dominio público la información que poseen, ponerla a disposición de la sociedad para su constante escrutinio.

El derecho de acceso a la información pública se encuentra establecido como una garantía individual en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, está reglamentado en una Ley Federal (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental) y en leyes estatales.

El derecho de acceso a la información pública garantiza toda persona conocer la información pública sin justificar su utilización. Es un derecho universal que se puede ejercer sin distinción de edad, sexo, creencia, religión, raza o nacionalidad.

Como derecho fundamental está enmarcado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".



Mazamitla

Ciudad Emergente



MAZAMITLA
PUEBLO
MÁGICO

GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015



PRINCIPAL

INFOMEX

MAZAMITLA

FUNCIONARIOS

REQUISITOS
PARA
TRÁMITES

SESIONES
AYUNTAMIENTO

FOTOS

CONTACTO

TRANSPARENCIA

[Ley de Ingresos 2012](#)

[Ley de Información Pública del
Estado de Jalisco y sus Municipios](#)

[Organigrama](#)

[Nomina](#)

[Cuenta Pública](#)

[Inventario](#)

[Sesiones de Ayuntamiento](#)

[Gaceta No. 2](#)

[Gaceta No. 3](#)

[Gaceta No. 4](#)

[Gaceta No. 5](#)

° REGLAMENTOS

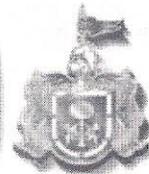
[Bando de Policía y Buen Gobierno](#)

[Reglamento Interior](#)

[Reglamento de Caballos](#)

JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO



Dirección de Atención Ciudadana

La Presidencia Municipal de Mazamitla, da seguimiento a las solicitudes que van dirigidas al Gobierno del Estado, mediante nuestro enlace de Atención Ciudadana.

Acercaté e infórmate sobre los procedimientos que se llevan para alguna solicitud dirigida a cualquier Secretaría del Gobierno del Estado de Jalisco.

9.- PROMOCION ECONOMICA

Dentro de las diferentes direcciones que se integran en el H. Ayuntamiento de Mazamitla, la correspondiente a Promoción Económica es la responsable de enlazar y llevar a toda la comunidad los diversos programas y apoyos de beneficio social que tanto el Gobierno del Estado, como el Gobierno Federal otorgan a la población en general. Estos programas se enfocan en apoyar mediante un incentivo económico a familias que se encuentran en un nivel de pobreza significativo, entregando el beneficio para alimentación, educación y servicios de salud, los cuales impactan de manera directa en la economía familiar.

Las dependencias y secretarías que están vinculadas a esta oficina son: SEDESOL, con el programa PAL, Oportunidades y Pensión para Adultos Mayores.

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL, con los programas de Apoyo a las Mujeres Jefas de familia, Apoyo a los Adultos Mayores, Jalisco Incluyente, Una computadora por familia, Apoyo para el Transporte de Estudiantes, con el programa "Mereces seguir estudiando" y al inicio de este presente ciclo escolar el de "Mochilas con los Útiles".



SECRETARÍA DE ECONOMÍA, INAES (Instituto Nacional de la Economía Social), SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), IAJ (Instituto de la Artesanía Jalisciense), SNE (Servicio Nacional de Empleo), STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) entre otros.

Siendo el que encabeza la presente dirección es el C. Promotor de Salud Alfredo Figueroa Méndez y su equipo de trabajo, poniendo a sus órdenes los teléfonos de oficina 53 81032, celular 24 hrs. 333 821 3145, nuestra sitio en internet promoción económica para que estén enterados de avisos, notificaciones, programas y asuntos relacionados con esta oficina.

Durante este primer año de Gobierno se han entregado en tiempo y forma los recursos de los diferentes programas que nuestra área maneja como lo son: Oportunidades, Pal, Pensión para Adultos Mayores antes (70 y Más), se incluyeron por primera vez capturas para el sistema de becas económicas de la SEJ, resultando beneficiados 10 estudiantes de nuestro municipio.



MEJORA TU CASA Y ENTREGA DE LÁMINAS

18 y 19 de Octubre del 2012 se hizo entrega de láminas para brindar techo a las familias más necesitadas, acudiendo funcionarios de la presente administración y el promotor de parte de la Secretaría de Desarrollo Humano (actualmente Secretaría de Desarrollo e Integración Social), entregándose 4000 mts cuadrados de láminas de fibrocemento dentro del programa "Mejora tu Casa", beneficiándose 143

personas, las cuales son de escasos recursos y quienes mejoraran su calidad de vida de manera inmediata.

OPCIONES PRODUCTIVAS

Programa que apoya a proyectos productivos de la población que viven en condiciones de pobreza, en Mazamitla fueron aprobados 3 núcleos familiares de entre 5 y 8 integrantes de comunidades de Río de Gómez, Dos Aguas y Corral Falso, Programa Federal manejado por SEDESOL y que se entrega en 3 partes el recurso Federal, Estatal y Participantes este fue entregado 29 y 30 de Noviembre del Año 2012.



PAL (PROGRAMA ALIMENTARIO)

Un total de 104 familias ahora forman parte del programa alimentario (PAL), manejado por SEDESOL y la población objetivo son hogares en condición de pobreza alimentaria, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza presentan características socioeconómicas y de ingresos insuficientes y que no son atendidas por el programa oportunidades.

PROGRAMA PENSION PARA ADULTOS MAYORES Y OPORTUNIDADES

Los beneficiarios del Programa Oportunidades son:

Localidades 2,131

Cabecera 1,333

Pensión Para Adultos Mayores

Localidades 418

Cabecera 411, este programa de Noviembre a la fecha ha incrementado un 12.91% al Padrón emitido en 2012 son un total de 107 personas

FONDO DE APOYO A MIGRANTES

Desde el pasado Diciembre del 2012 la Secretaría de Desarrollo Humano en coordinación con el H. Ayuntamiento de Mazamitla hizo entrega del "Fondo Apoyo a Migrantes" en Mazamitla este programa busca fortalecer la economía de aquellos repatriados de los Estados Unidos permitiéndoles iniciar un negocio con capital semilla, complementando con su propia aportación para consolidar algún proyecto.

La suma total de este Programa durante el ejercicio 2012 asciende a \$ 677,260.00 de los cuales \$ 218,660.00 fueron aportados por los beneficiarios y \$ 458,600.00 por parte del Gobierno del Estado.



FOJAL

Por medio del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial FOJAL en lo que va del año se han otorgado 11 créditos con un monto total de \$ 856,900.80, los cuales son por modalidad de impulso para negocios ya establecidos, por medio del cual se busca dar soluciones financieras y servicio que propicien el desarrollo económico del municipio.

CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA (venta de cemento, tinacos y láminas)

En el mes de Abril se llevó a cabo la primer entrega de Cemento por parte de la Congregación de Mariana Trinitaria, un total de 16 toneladas y en el mes de Mayo la entrega de un total de 20 Tinacos a personas que se interesaron en la compra de éstos, a un costo más bajo.

ARIES (Calentadores Solares)

Se cuenta con un programa permanente de ahorro de energía a través de Calentadores Solares, los cuales cuentan con garantía de fábrica de 10 años y garantía de instalación si la realiza la empresa. En este rubro el interesado cubre el costo con la empresa de manera directa y dentro de los beneficios está el ahorro de hasta un 70% de gas Lp, lo que implica que sea recuperable su inversión en poco tiempo.



En el mes de Julio los días 22 y 23 se llevó a cabo la inscripción a los programas por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el cual se tuvo una recepción de 494 personas a los diferentes programas:



- * Una Computadora por Familia 167
- * Mujeres Jefas de Familia 101
- * Mereces seguir Estudiando 127
- * Adulto Mayor 83
- * Jalisco Incluyente 16, que consta de aparatos auditivos y sillas de ruedas.

En el mes de Agosto se llevó a cabo la entrega de tarjetas para la revalidación del Programa Llega para Estudiantes, Discapacitados y Adultos Mayores y de esta manera les liquiden el adeudo que se tenía con ellos del ejercicio 2012.

PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES

El objetivo de este programa que implemento el Gobierno del estado en coordinación con el Municipio de Mazamitla por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración social es beneficiar la economía de las familias al no tener que desembolsar en la compra de Mochilas y útiles escolares dentro de la lista oficial de la Secretaria de Educación Pública, llevando el beneficio a Educación Básica desde Preescolar hasta Secundaria quedando para nuestro municipio de la siguiente manera

Preescolar 716 Alumnos

Primaria 1799 Alumnos

Secundaria 798 Alumnos

Dando un total de 3,313 beneficiados

10.- AGUA POTABLE

La Dirección de Agua Potable está a cargo del C. Ricardo Ceja Ochoa, en el domicilio calle Hidalgo No. 30. Teléfono (382) 53 8 06 48. Siendo una de las dependencias donde más recurren los ciudadanos, para reporte de fugas, contratación de líneas nuevas, pago anual, etc.

Se recibió un padrón de 4,554 tomas domiciliarias, además de 4 pozos de agua potable en funcionamiento. Por lo cual se requirió trabajar arduamente y así lograr en este primer año tener en funcionamiento 6 pozos.

A continuación mencionaremos algunas obras dentro del municipio:

° Línea de ampliación de Epenche Chico a Llano del Toro, donde se colocaron 408 metros de tubo de 2 pulgadas, beneficiándose un promedio de 28 familias de la Comunidad de Llano del Toro.

° Ampliación de la red de conducción de agua potable de la Calle Vicente Guerrero, al Pandito, colocando 50 metros de tubo de 3 pulgadas beneficiándose el Barrio el Charco, Calle Galeana, Josefa Ortiz de Domínguez hasta Las Colonias y la Comunidad del Llano del Toro.

° Se continuó con el trabajo en el pozo profundo de agua potable que se encuentra en El Pandito, pues no tenía luz. Se optó por contratar una planta de luz en la Ciudad de Guadalajara, debido a la necesidad del vital líquido en nuestro Municipio, dicha planta tuvo un costo por día de \$1,500.00 y se rentó por 30 días. Esta obra se nos entregó por la administración pasada sin concluir y nosotros le dimos la terminación el 28 marzo del 2013, conectando la línea de conducción del Pandito al tanque de Canoítas, y así mismo beneficiándose el Barrio Alto, Las Colonias, calle Hidalgo y Llano del Toro.

° Conexión de la línea de agua potable de la Estacada a La Cañada, se optó por realizar esta obra por qué pasaba por una propiedad privada donde se estaban realizando trabajos y rompieron el tubo, se colocó por el bordo de la carretera para no tener ya este tipo de problemas.

° Se colocó una bomba nueva en Barranca Verde, debido ya que la otra se descompuso.

° Se colocaron 1000 metros de tubo de 2 pulgadas en la línea de conducción de la Comunidad del Humo, como rehabilitación.

° Se donó un tinaco de 5000 litros y una bomba de 2 pulgadas a la comunidad de Dos Aguas, lo cual era necesario para reforzarse el servicio del agua potable.

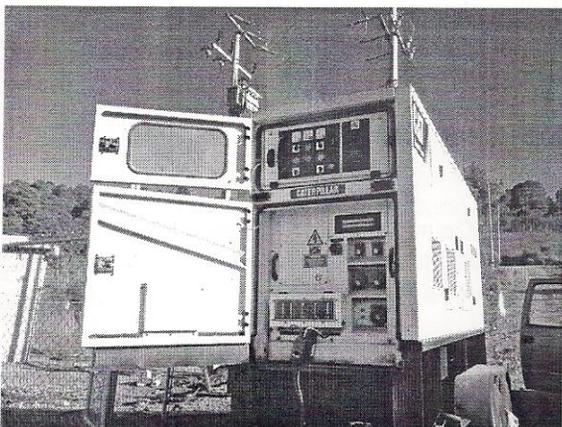
° Obra en la calle Revolución Mexicana, reconexión de tomas y rehabilitación de la red de agua potable.

° Se lleva a cabo un proyecto por parte del C.E.A. (Comisión Estatal del Agua) por el programa PROSAPIS que consiste en cercar el manantial con maya ciclónica, la construcción de una caja nueva e instalación de un clorador, además 3000 metros de tubo de 4 pulgadas de línea de conducción de Epenche

Grande a la Huevera y de la Huevera a Corral Falso, así mismo la construcción de un tanque de almacenamiento en la comunidad de Corral Falso, colocación de la red y tomas domiciliarias.

El otro proyecto consiste en la línea de conducción de agua, con tubo de 2 pulgadas de Corral Falso al Mezcal, además la construcción de un depósito de 20,000 litros de agua en el Mezcal, la colocación de la red nueva y tomas domiciliarias.

° Se llevó a cabo la construcción de un pozo nuevo en la comunidad de La Estacada obra que duró aproximadamente 3 meses en concluir, con esta obra se beneficiaron las comunidades de La Estacada y La Cofradía.

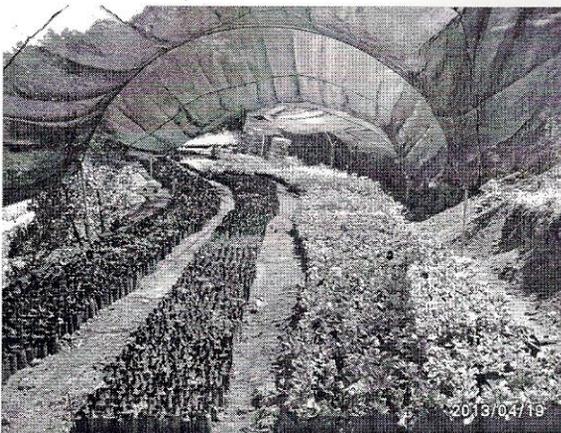


11.- DESARROLLO RURAL

A cargo del C. Marco Antonio Sánchez Anaya, esta dependencia se encarga de todo lo que corresponde para conseguir apoyo a los agricultores y ganaderos.

El pasado mes de Diciembre fué resuelta a favor la petición de la donación de árboles para el municipio por parte de la comisión nacional forestal, para la extracción de árboles en una primera etapa. Los árboles donados fueron cedro rojo, eucalipto, fresno, pino michoacano y leucina; quedando pendiente la segunda etapa de la extracción de los árboles.

Cabe destacar que por parte del H. Ayuntamiento se inició el trabajo con la rehabilitación de los caminos, iniciando de Paso de los Arrieros a Epenche Grande y de Epenche Grande a la Huevera, con una longitud aproximada de 10 kilómetros; agradeciéndole la participación de las comunidades involucradas todo esto por el poco presupuesto que el H. Ayuntamiento tiene.



Además de las siguientes acciones:

- ° Acercamiento de algunas empresas para la inversión en proyectos de agricultura a corto plazo en el municipio lo cual permitirá la generación de nuevos empleos.

- ° Formación del consejo de desarrollo rural municipal el cual permitirá identificar la problemática en el sector agropecuario, forestal, ganadero y rural del municipio.

- ° Se ha cumplido en tiempo y forma con el módulo de maquinaria, la difusión y captura de documentos para realizar proyectos productivos.

- ° También hemos acudido a peticiones de las escuelas para realizar obras en beneficio de los jóvenes que estén en sus planteles para el desarrollo físico y mental.



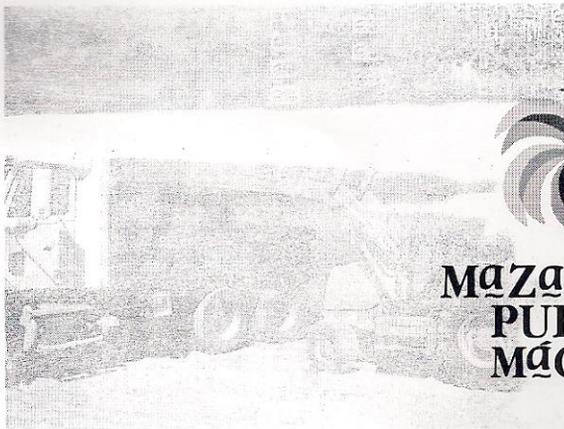
° Hemos recibido 14 solicitudes para la secretaría SEDATU (PROMUSAG) de proyectos productivos a fondo perdido, los cuales están representados por grupos de mujeres de 6 integrantes; permitiendo un ingreso familiar. Además 9 solicitudes de proyectos en la secretaría SEDATU para el apoyo a proyectos productivos de núcleos agrario (FAPPA) los cuales están representados por grupos mixtos de 9 integrantes constituidos en sociedades de producción rural, dichas solicitudes están enfocadas al sector agropecuario, ganadero y el sector rural.

° En la apertura de ventanilla para la difusión del programa 3x1 para emigrantes, se integró un club en la ciudad de Chicago Illinois con la intención de apoyar a proyectos productivos para las diferentes comunidades en las cuales se integraron 8 proyectos que beneficiaran a diferentes comunidades con un apoyo de 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100mn) por proyecto aprobado por el gobierno Federal, lo cual tendrá un impacto tanto en lo económico como en la sensibilización de trabajar en grupo y tener una mejor calidad de vida en las familias de nuestras comunidades.



° La ventanilla de la secretaría SAGARPA en su programa en concurrencia PROMAF se le dió la difusión e información a los productores de maíz de nuestro municipio, el cual consiste en un apoyo al paquete tecnológico (insumo 2013) producción de básicos agrinos, el cual consiste en apoyar a nuestros productores con un paquete tecnológico que les servirá para mejorar sus suelos y así poder tener una cosecha más exitosa que les permitirá obtener mayores ganancias y rendimientos en sus cultivos.

° Con la gestión de la ventanilla única del municipio y con el programa activos productivos de la SAGARPA y CEDER del Gobierno Federal y Estatal se dió difusión e información a los productores de nuestro municipio para que integraran expedientes para proyectos productivos y los pusieran en marcha en sus comunidades y así poder generar empleos y dar valor agregado a diferentes productos de la región, en respuesta de los productores se integraron 23 proyectos productivos en las diferentes categorías como lo son ganadería, agricultura y desarrollo rural.



MAZAMITLA
PUEBLO
MÁGICO

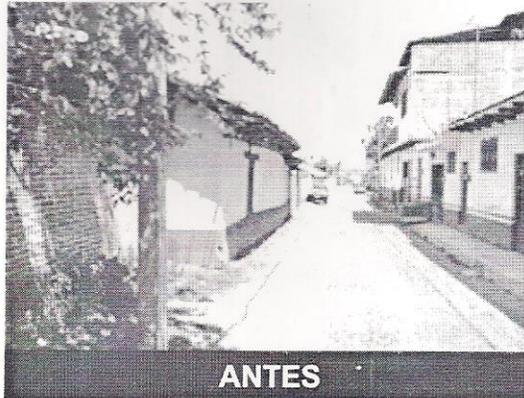
12.- OBRAS PÚBLICAS

Obra: Fortalecimiento al Corredor Turístico Sierra del Tigre (Rehabilitación de la Calle Revolución Mexicana)

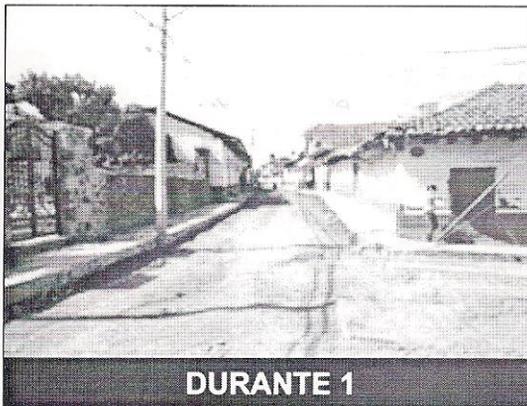
Programa: FONDEREG 2013

Inversión Total: \$3'166,666.67 (Tres Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 67/100 M.N.)

Aportaciones: Estado 60%, Municipio 40%



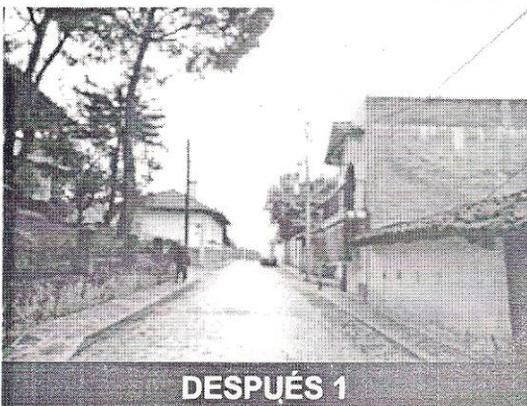
ANTES



DURANTE 1



DURANTE 2



DESPUÉS 1



DESPUÉS 2

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LAS DOS AGUAS.

Programa: RECURSOS PROPIOS

Inversión Total: \$1,622,432.92 (Un Millón Seiscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 92/100 M.N.)

Aportaciones: Municipio 100%



ANTES



DURANTES

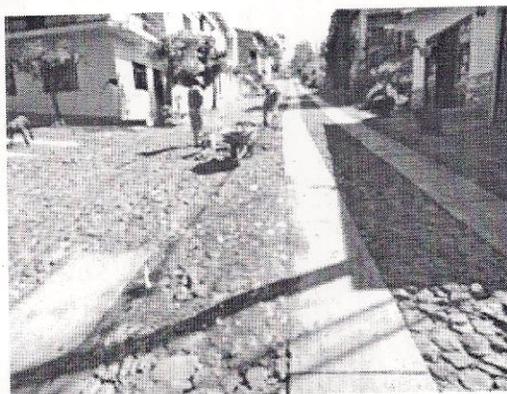


DESPUÉS

Obra: **MANTENIMIENTO, BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE TOPES**
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: **Municipio 100%**

LOCALIZACIÓN: JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, PROLONGACIÓN VALLARTA, EMILIANO ZAPATA, 16 DE SEPTIEMBRE, GUILLERMO PRIETO, AV. EDUARDO MONTAÑO SAHAGÚN, CUAUHTÉMOC, FRANCISCO I. MADERO, LÁZARO CÁRDENAS, DANIEL CÁRDENAS MATA, ENTRE OTRAS MÁS.

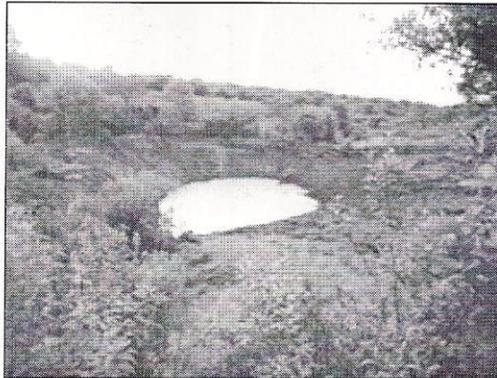
EJEMPLOS



Obra: REHABILITACIÓN DE BRECHAS CON LA MAQUINARIA EN LAS COMUNIDADES: TRAMOS DEL PASO DE LOS ARRIEROS-EPENCHE GRANDE, CRUCERO DEL CORRAL FALSO - EL COLORADO, CAMINO RUMBO AL TIGRE Y CAMINO RUMBO AL CERRO PELÓN, LA HUEVERA – EPENCHE GRANDE, EPENCHE GRANDE – EL CORRAL FALSO, CORRAL FALSO – EL GUAYABO Y TRAMO DE LOS PALOS GORDOS. BRECHA EL FRESNAL, LA BRAGADITA Y MEDIA LUNA CONSTRUCCIÓN DE 20 BORDOS, PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA.

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio y Beneficiarios**



EDUCACIÓN

Obra: Rehabilitación de Piso en la Escuela Primaria "Benito Juárez", de la Cabecera Municipal.

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: Municipio 100%



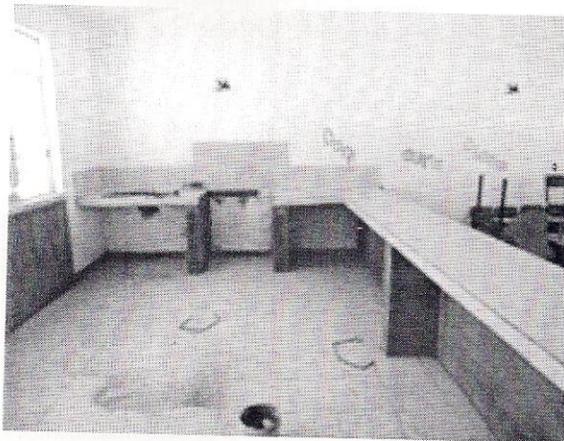
Obra: Construcción de Baños en la Escuela Primaria "Filemón del Toro" en el Barrio de las Colonias.

Programa: RECURSOS PROPIOS

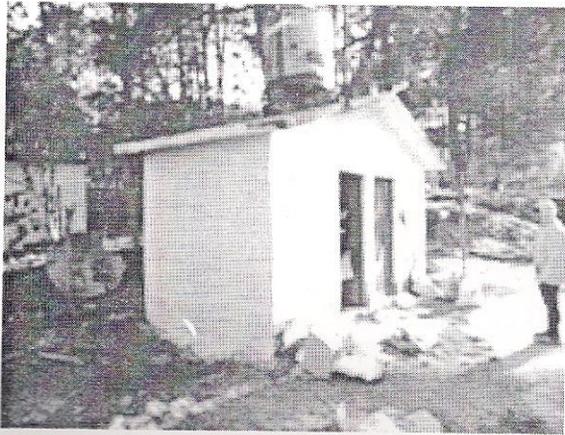
Aportaciones: Municipio 100%



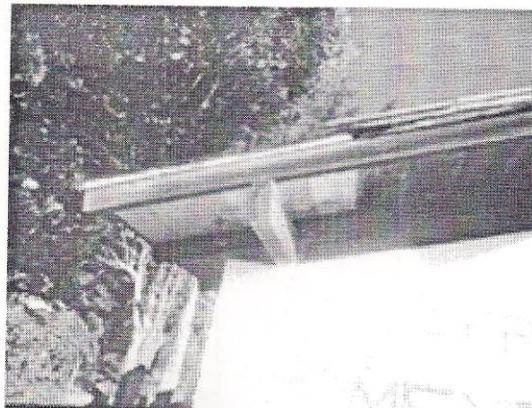
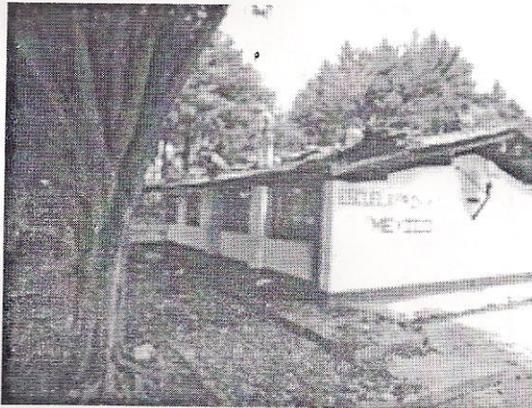
Obra: Construcción de cocineta en el Jardín de Niños "Benito Juárez" en el barrio Las Charandas.
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: Municipio 100%



Obra: Rehabilitación de Baños en la Escuela Primaria de la Localidad de El Terrero.
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: Municipio 100%



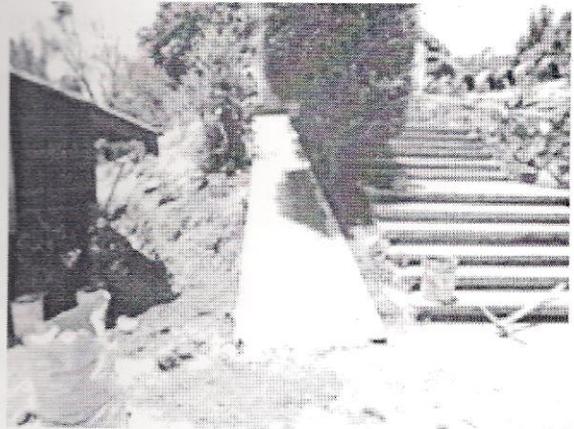
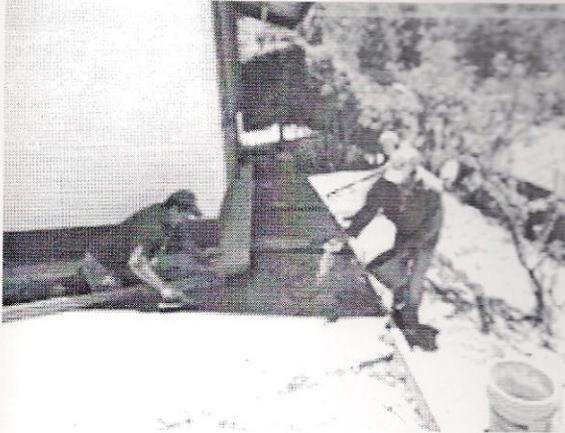
Obra: Rehabilitación de Techo en la Escuela Primaria de la Localidad de El Puerto de Cuevas.
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: Municipio 100%



Obra: Construcción de Rampa de Acceso en el Jardín de Niños de la Localidad de Las Dos Aguas.

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: Municipio 100%



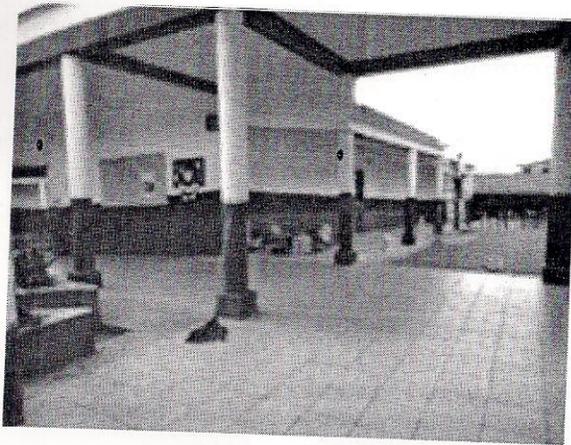
Obra: Construcción Baños en la Escuela Primaria de la Localidad de la Puerta del Zapatero.

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: Municipio y Beneficiarios



Obra: **Pintura en las Instalaciones de la Escuela Primaria "Benito Juárez" en la Cabecera Municipal**
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: **Municipio 100%**



DEPORTE

Obra: **Construcción de Cancha de Fútbol Rápido en las instalaciones actuales de la Unidad Deportiva Municipal**

Programa: FOPEDP 2013

Inversión Total: \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.)

Aportaciones: Congreso de la Unión 100%

Antes



Durante y Después



Obra: **Rehabilitación de Campo de Fútbol y Vestidores en la Unidad Deportiva Luis Zapiain (Campo del Cementerio)**

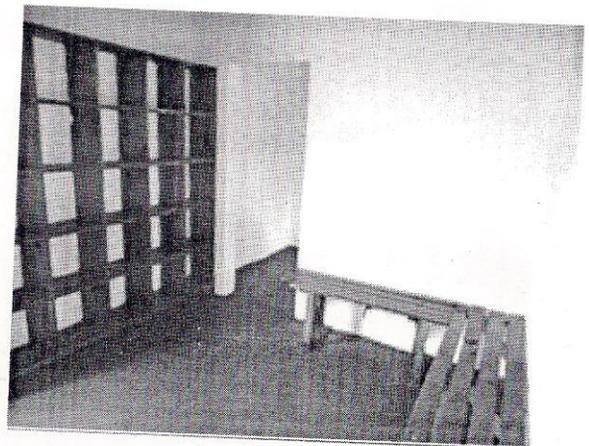
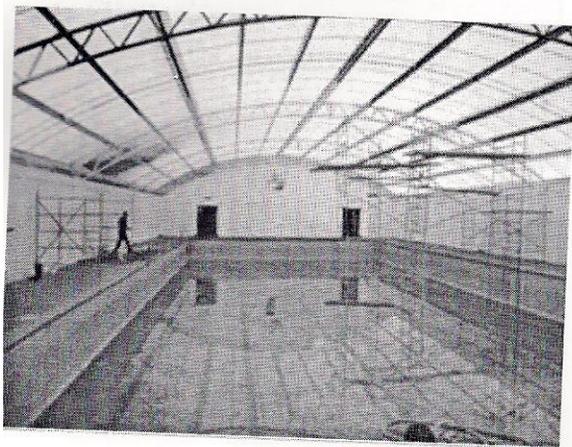
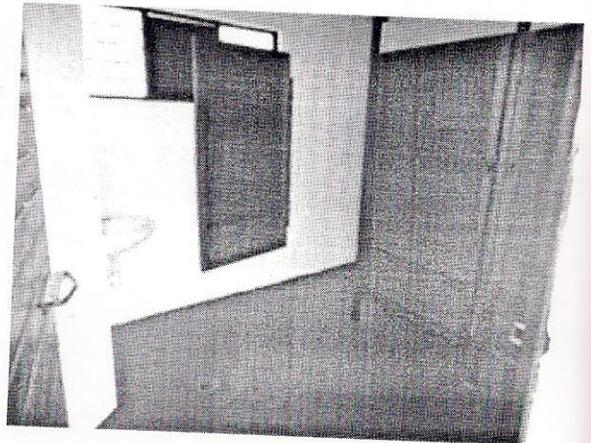
Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio 100%**

Obra: **Rehabilitación de las Instalaciones de la Alberca Municipal.**

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio 100%**

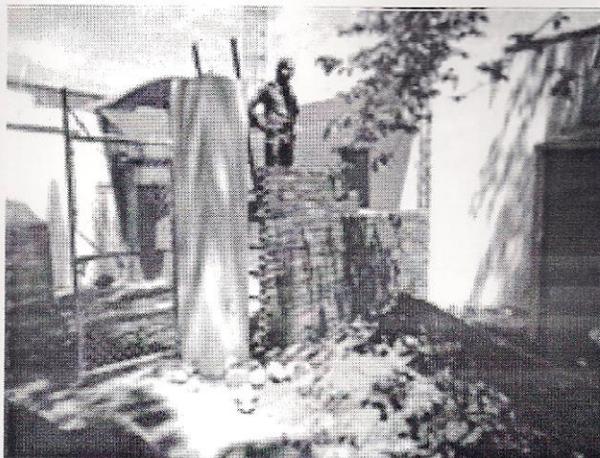


INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Obra: **Ampliación del Centro de Salud en la Cabecera Municipal**

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio y Secretaría de Salud**



Obra: **Rehabilitación y Ampliación de la Casa de Salud en la Localidad de El Colorado**
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: **Municipio y Beneficiarios**



INFRAESTRUCTURA DE GOBIERNO

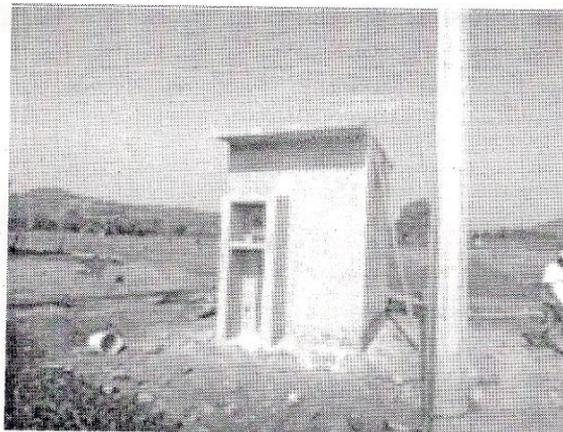
Obra: **Ampliación de las Instalaciones de la Presidencia Municipal**
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: **Municipio 100 %**



Obra: **Rehabilitación y Pintura de las Instalaciones del Rastro Municipal.**
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: **Municipio 100 %**

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Obra: **Construcción y Equipamiento de Caseta de Control en Pozo Profundo de Agua Potable en la Localidad de la Estacada.**
Programa: RECURSOS PROPIOS
Aportaciones: **Municipio 100 %**



Obra: **Equipamiento de Caseta de Control en Pozo Profundo de Agua Potable en la Localidad de El Pandito.**

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio 100 %**

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Obra: **REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJES DAÑADAS POR TEMPORAL DE LLUVIAS DEBIDO A SU MAL ESTADO EN: LA CALLE PROLONGACION JOSÉ SANTANA GARCÍA, EN EL CRUCE DE LA CALLE HIDALGO Y DANIEL CÁRDENAS MATA, EN LA COMUNIDAD DE EPENCHE CHICO**

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio 100 %**



Obra: **CONCLUSIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN JAVIER MINA**

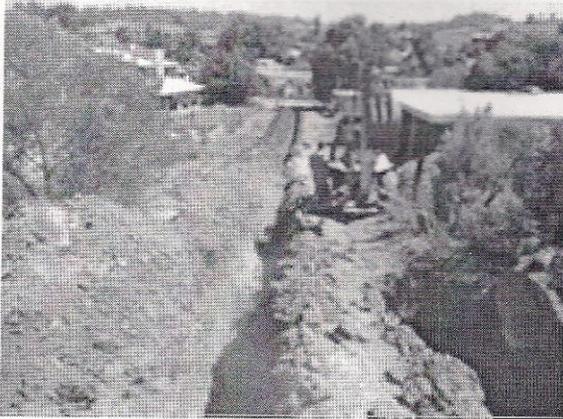
Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: **Municipio 100 %**

Obra: CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE DE LA LOCALIDAD EPENCHE CHICO

Programa: RECURSOS PROPIOS

Aportaciones: Municipio y Beneficiarios



13.- TURISMO Y CULTURA

Durante el periodo de octubre 2012 a la fecha que se tomó la batuta de esta dirección, se ha buscado posicionar a Mazamitla como el mejor destino de montaña de Jalisco.

Con el esfuerzo en conjunto con los prestadores de servicio se ha tratado de llevar nuestra cultura y tradiciones a otros lugares de la república, como por ejemplo al tianguis turístico de Puebla "Jalisco para todos y Jalisco es artesanía", donde diferentes expositores de restaurantes, cabañas, hoteles, empresas de tours, artesanos; participaron y dejaron el nombre de Mazamitla en alto con sus diferentes productos y servicios.

También se ha traído capacitaciones para que los diferentes prestadores de servicios tengan herramientas y hacer crecer sus negocios, además de como brindar la atención que demanda nuestros visitantes.

Esta oficina a buscado por medio de eventos atraer al



turismo y así ayudar a la población, es por eso que se llevó a cabo con gran éxito el primer desfile de modas, donde se invitaron a diseñadores importantes y modelos de gran calidad "Moda Fest 2012", que trajo consigo una importante derrama económica a nuestro municipio.

La cultura es una parte importante para el crecimiento de un municipio, por eso hemos hecho una serie de festivales y actividades artísticas, como lo que fue la edición del 6to. Festival Cultural de las Flores, Festival de la Dama de la Muerte, Viva la Revolución, Festival Cultura de la Amistad, Dj Festival, 9° Rally HOG y el Festival Mazamitla es música, folklore y tradición; en los cuales hubo grupos de música, danza, y de teatro, orquestas sinfónicas, voladores de Cuetzalan, entre otros participando también las escuelas del municipio en diferentes actividades desde kermes, conferencias y actividades culturales.

Los planteles educativos han sido uno de nuestros principales apoyos, desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, participando en los diferentes desfiles cívicos y celebraciones del municipio.

En esta administración se logró la apertura de talleres que han beneficiado a la población, además de brindar alternativas a los niños y jóvenes para sus tiempos libre:



Mariachi La Sierra Martes y miércoles de 5:00 a 7:00 pm	Mariachi Dos Aguas Lunes y miércoles de 5:00 a 7:00 pm	Ballet Folclórico Infantil Viernes de 7:00 pm a 8:30 pm y Sábado de 10:30 am a 11:30 am Salón los arcos	Ballet Folclórico Juvenil miércoles 8:30 pm a 9:30 pm y Viernes 7:30 pm a 9:30 pm Salón los arcos	Banda Nueva D.A. Lunes y Martes de 7:00 pm a 10:00 pm	Clases de guitarra Lunes de 6:00 pm a 7:30 pm	Ballet Clásico Lunes, miércoles y Jueves -infantil 4:00 pm a 5:00 pm -pre ballet y principiante 6:00 pm a 7:30 pm	Atracción Acústica Lunes, miércoles y Viernes 5:00 pm a 8:00 pm	Calado de Madera de lunes a Viernes de 6:00 pm a 8:00 pm
--	---	---	---	--	--	--	--	--

Fuimos anfitriones de "Jalisco canta", teniendo la participación de 3 coros de talla internacional que se presentaron en la plaza principal, dejando maravillados a los asistentes y pidiendo que para el próximo año Mazamitla sea una de las sedes principales.

Se concluyó la obra del primer Museo "Mazatl", que se encuentra en el interior del mercado artesanal, dentro del cual se aloja una exposición de charrería y objetos prehispánicos que son un atractivo más de la cultura de Mazamitla.

14.- PROTECCIÓN CIVIL

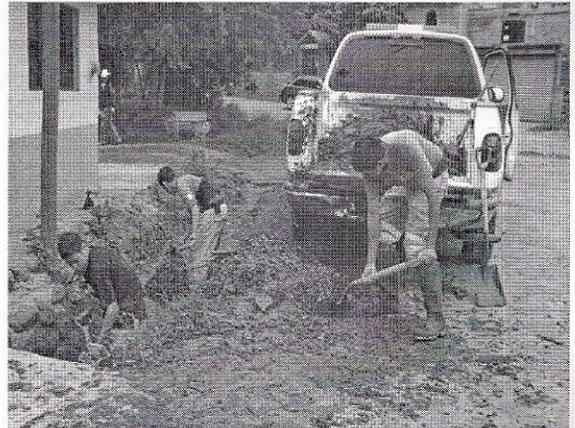
Este departamento consta de dos elementos por turno un director y un elemento, laborando los 365 días del año en diferentes comisiones, de las cuales los elementos tienen asignaciones y cargos específicos siempre enfocados al servicio y en programas de prevención. El director de dicha dependencia es el C. Federico Arturo Cárdenas Bernal.

Actividades son muchas y atenciones de todo tipo, pero tenemos como principal objetivo la concientización de auto protección y preparación ante fenómenos que puedan dañar nuestra integridad y pertenencias.

Brindamos un total de 1,328 servicios del mes de octubre del 2012 al mes de Agosto del 2013, es decir once meses de administración donde el personal se ha dedicado a la atención médico pre hospitalaria, traslados, y operativos enfocados en medidas precautorias.

El personal está en constante actualización como:

Curso para mandos PACE con programa de actualización capacitación y equipamiento con la normatividad de la NFPA, certificación ATT en trauma, rescate vertical, extracción vehicular, manejo de gas Lp y atlas de riesgo. Para así brindar más preparación a diferentes sectores.



Se realizan simulacros en empresas, escuelas, edificios públicos y lugares de alta concentración de personas con inspecciones en establecimientos y negocios para que cuenten con sus medidas básicas de seguridad.

Recibimos equipamiento en dos ocasiones por parte del Ayuntamiento para rescates y atención médica pre- hospitalarios, así como uniformes y equipo de radio comunicación. Material necesario para brindar una mejor servicio y apoyo en las capacitaciones mencionadas dando un sentido de vanguardia y seguridad para los Mazamitlenses.

Protección Civil Somos Todos.

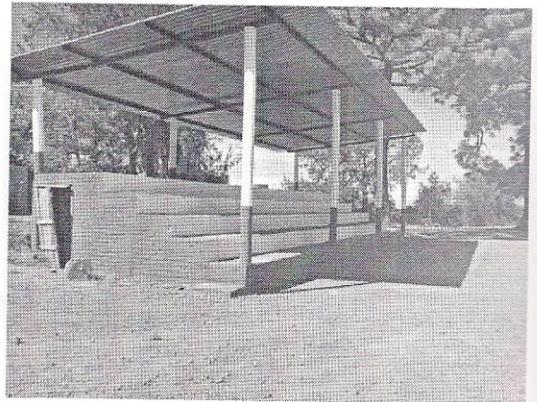


15.- DEPORTES



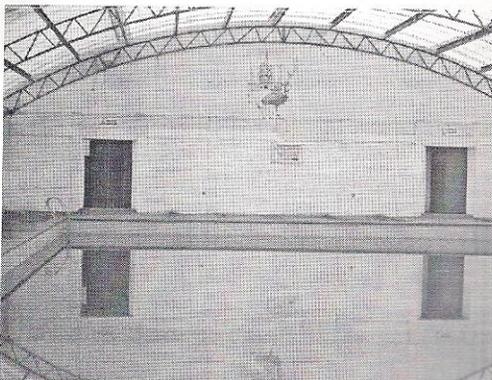
El deporte es una de las principales actividades que se deben fomentar en nuestro municipio, y el H. Ayuntamiento tiene la ardua tarea de mantener espacios acordes para practicarlo. Al recibir esta dirección, nos percatamos de varias deficiencias, la alberca semiolimpica en mal estado y el campo de fútbol Luis Zapiain con un 80% de avances en su remodelación y con diferentes irregularidades en la construcción del proyecto. Por ésto, y muchas más situaciones, se ha invertido recurso para poder lograr tener en óptimas condiciones estos espacios. La dirección de Deportes la dirige el C. Oscar Felipe Mundo Mendoza.

UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL.- El campo de fútbol se mantiene en buenas condiciones a pesar de la pesada carga de juegos de fútbol que se tiene por semana, con un promedio de 8 partidos. Se realizan constantes obras de mantenimiento en las graderías con labores de pintura, instalación de puertas en los vestidores los cuales estaban en completo abandono, cambio de redes en las porterías e instalación de 10 bancas en diferentes puntos de las instalaciones para el servicio de los visitantes, se pintaron de las canchas de basquetbol y voleibol.



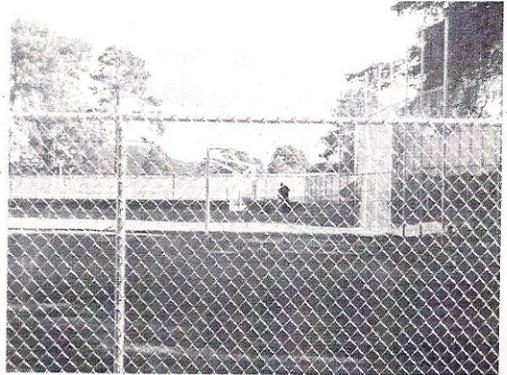
La alberca semiolimpica se encontraba con la pintura en pésimas condiciones, llenas de óxido, la bomba y el calentador del agua sin funcionar. Todo esto ha sido reparado para su funcionamiento.

CAMPO DE FUTBOL DR. LUIS ZAPIAIN.- Se encontró al inicio de la gestión con fallas en la construcción de remodelación, los baños estaban a un 60% de construcción, con bastantes fallas en la red eléctrica de alumbrado, el enmallado con un 80%, sin una cisterna de agua para el abasto de agua para riego del césped y con defectos muy visibles en la construcción de la cancha de usos múltiples.



Después de un recubrimiento con tierra topure y el compactamiento de la misma, se reguló el nivel del campo, posteriormente se sembró pasto en las partes más afectadas y se realizó un buen programa de riego. Se instalaron todos los accesorios para que el campo de fútbol estuviera al 100%, de igual manera se concluyeron los trabajos de acabados en los baños y se hicieron ajustes en la red eléctrica para que funcionara correctamente el alumbrado. En las fallas de la cancha de usos múltiples está contemplado construir otra losa de concreto para cambiar de orientación la actual y así construir lo necesario para tener en servicio 2 canchas de usos múltiples en las instalaciones.

CAMPO DE FUTBOL CHARANDAS.- Este campo que fué remodelado se recibió con un césped en muy malas condiciones, debido a la falta de un sistema de riego y de una cisterna de agua, se está realizando el proyecto de rehabilitación de este espacio deportivo ya que es uno de los más emblemáticos del Municipio.



CICLISMO.- Se realizan diferentes actividades en apoyo a este deporte que día a día es más concurrido por los jóvenes en el Municipio, todos los domingos en punto de las 10:00 horas se realiza el programa Mazamitla-Rueda, que consiste en paseos guiados en bicicleta a todo público en general, donde coopera de manera voluntaria el C. Abraham Saldaña Purkiss, siendo el guía del paseo. Se brindó el apoyo a la asociación de Ciclismo del Estado de Jalisco A.C. para llevar a cabo la 1era carrera clásica Mazamitla 2013 y se tiene programado para el mes de Septiembre la 8va. fecha LIJACIM donde Mazamitla es la sede de este importante evento.

ACCIONES.- Se realizó un torneo de futbol y voleibol relámpago en el marco del Festival de la Amistad, donde participaron equipos de los diferentes centros educativos que existen en el Municipio.

CONSEJO DE LAS ADICCIONES En coordinación con el CAMM (Consejo de Adicciones del Municipio de Mazamitla) se organizaron y se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Reunión informativa contra las adicciones con las escuelas: Sec. "Efraín Buenrostro", Telesecundaria "Juan Escutia", Preparatoria Regional de Tuxpan módulo Mazamitla y CONALEP módulo Mazamitla
- 2.- Competencias deportivas, torneo de voleibol y un mini maratón.
- 3.-Entrega de premiación a los ganadores de los torneos por parte del M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan Presidente Municipal, además de la entrega de reconocimientos a la Dirección de Protección Civil y al Módulo de la Secretaría de Movilidad de Mazamitla por su cooperación en los diferentes eventos que se realizaron.

CAMPAÑA CONTRA EL BULLYING.- Impartida en los centros educativos del Municipio donde participan alumnos, profesores y padres de familia, con diferentes actividades como pláticas informativas y actividades recreativas, donde la Fiscalía General del estado nos brinda el apoyo con el grupo D.A.R.E.

REUNIÓN CODE.- El día 15 y 16 de Julio Mazamitla fue orgullosamente cede de la 2da Reunión del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte Municipal, en donde se recibió a la mayoría de representantes del deporte de los 125 municipios del Estado de Jalisco.

CREACIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL.- Conformada con 21 Equipos de los cuales 20 son del Municipio de Mazamitla y 1 del Municipio de Valle de Juárez. El objetivo principal de la creación de esta Liga es que exista una competencia equitativa, e incrementar el nivel futbolístico de los participantes. Además de la entrega de apoyos económicos a la Liga Municipal de Futbol para la premiación de los equipos campeones de los torneos Clausura 2012 y Apertura 2013.

INGRESOS POR RENTA DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2012 al 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 \$7,400 (siete mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)

INGRESOS POR ENTRADAS DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2012 AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 \$16,135 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)

16.- RASTRO

El Rastro Municipal, a pesar de las deficiencias que presenta, no ha dejado de trabajar. Opera dentro de la norma de salubridad, además de economizar agua y mantener el lugar limpio. Se está gestionando un proyecto de ampliación para mejorar el funcionamiento.

A continuación se informa en una tabla los sacrificios mensuales:

2012/2013	PORCINO	BOVINO
OCTUBRE	240	103
NOVIEMBRE	235	102
DICIEMBRE	250	95
ENERO	180	85
FEBRERO	180	90
MARZO	190	92
ABRIL	200	85
MAYO	220	95
JUNIO	140	100
JULIO	250	100

17.- SERVICIOS GENERALES

ASEO PÚBLICO.

Esta área trabaja arduamente los 365 días del año, con tres camiones de 3 toneladas y un camión compacto recolectando la basura de todo el municipio, incluyendo sus comunidades; recolectando diariamente un aproximado de 9 toneladas de basura, mandándose a diario al relleno sanitario municipal. También contamos con un equipo de personas recogiendo la basura del pueblo por las calles (zona urbana) y las carreteras de ingreso al municipio, la zona del centro histórico, lavando la plaza periódicamente, tomando en cuenta que la plaza se lava 4 veces al mes en este periodo se ha lavado 44 veces.

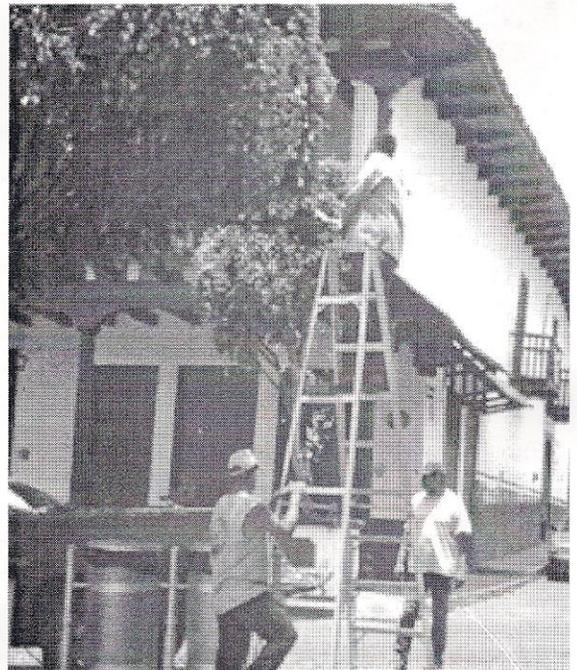
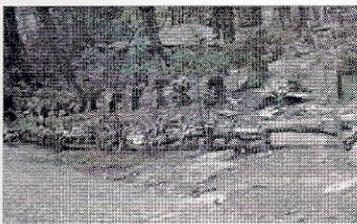


ALUMBRADO PUBLICO

Se han hecho reparaciones de las lámparas de todo el pueblo y las comunidades de los alrededores, así como a las oficinas de la presidencia y sala de cabildo.

PARQUES Y JARDINES

Se limpian y podan todas las carreteras de ingreso a la cabecera municipal, además sus camellones. Además de tener en óptimas condiciones los campos de futbol de Mazamitla y sus comunidades. En la zanja se han hecho terrazas y jardineras mejorando su paisaje



PARQUE MUNICIPAL LA ZANJA

El parque está en servicio todos los días, con un horario de 8:00am a 6:00pm. Se mantiene en óptimas condiciones para el uso de los turistas y los ciudadanos.



VIVERO MUNICIPAL

El vivero municipal cuenta con pinos douglacianos y michoacanos, credo rojo, fresno, eucalipto, trueno, encino, etc. Árboles frutales y plantas de ornato. Se mantiene el vivero en perfectas condiciones.



EL PANTEON MUNICIPAL

Reporte del panteón municipal:

Defunciones 72

Inhumaciones 64

Exhumaciones 5

Piso donado 4



CAMIONCITO ESCOLAR No. 1

DE LUNES A VIERNES

Se va de La Central a Mazamitla y de La Bragadita a Mazamitla, Después Epenche Chico- Mazamitla, Mazamitla - Cofradía, Mazamitla - El Paso.

Por la tarde va de la escuela Netzahualcóyotl hacia El Paso y Mazamitla



CAMIONCITO ESCOLAR No. 2

Servicio a las escuelas (kínder, primaria, secundaria y preparatoria).

Todos los domingos los camioncitos trasladan a los estudiantes de la Universidad a Ciudad Guzmán.

18.- SEGURIDAD PÚBLICA

Durante los meses transcurridos de la presente administración, la Dirección de Seguridad Pública, ha realizado como medida preventiva, un total de 3,248 (Tres mil Doscientos Cuarenta y Ocho) recorridos por la población, así como diferentes recorridos de vigilancia por las delegaciones y carreteras. Además de 184 detenciones por infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Se han recaudado por parte de Tesorería un total de \$14, 500 pesos por concepto de multas por infracciones al bando de Policía y Buen Gobierno.

Con el afán de incrementar el potencial operativo del personal de esta dependencia, el Gobierno del Estado otorgo en comodato el siguiente equipo operativo, así como vestuario:

Cantidad.	DESCRIPCION
3	Radios portátiles digitales Motorola XTS 1500
7	Cascos Balísticas Nivel III-A.
7	Chalecos Balísticas Nivel III- A.
32	Goggles Tácticos.
32	Lámparas Tácticas.
32	Bastones expandibles.
32	Juegos de Aros Aprehensores.
32	Gases Lacrimógenos.
32	Fornituras con accesorios.
32	Pares de Botas.
64	Pantalones tipo OTAN
64	Camisas
32	Gorras

Cumpliendo con los requisitos de capacitación para los cuerpos de seguridad pública, el personal de esta dependencia ha tomado en diferentes fechas los cursos que a continuación se mencionan:

NOMBRE DEL CURSO.	PERSONAL CAPACITADO
Cadena de Custodia	15
Conservación del lugar de los hechos.	20
Radio disciplina	10
AFIS.	2
Reformas Cosntitucionales	8
Sistema Penal Acusatorio Adversarial	15
Juicios Orales	10

Así mismo en cumplimiento a las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se ha evaluado a 15 elementos de esta corporación por parte del Centro Estatal de Control de Confianza, siendo prioridad los mandos operativos.

AGRADECIMIENTO

Este Primer Informe es resultado del trabajo diario de quienes componen este H. Ayuntamiento Municipal.

Corresponde entonces agradecer a quienes han hecho posible que este Informe se realice: En primer lugar debo agradecer a todo el personal de este gobierno, pues son los que día a día se esfuerzan por trabajar por el bienestar de su municipio.

También agradezco al Sr. Gobernador los apoyos brindados y a las Secretarías de Gobierno.

A mi familia que está conmigo apoyándome y comprendiendo el tiempo que requiere esta ardua labor.

Además a mis ciudadanos de Mazamitla que han confiado una vez más en nosotros, y no los vamos a defraudar.

A todos ellos y a ustedes, muchas gracias.



H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco.
2012 - 2015